

La condena a Bernard Madoff

Publicado el 29-06-2009 , por Javier Cremades

Una vez escuchada la condena impuesta a Bernard Madoff por el Juez norteamericano Denny Chin, que durante los últimos meses se ha dedicado a este gran escándalo financiero, nuestra valoración debe ser positiva.

Los letrados que hemos asesorado y continuamos asesorando a los miles de afectados que han necesitado nuestros servicios conocemos bien la relevancia y trascendencia de la primera resolución judicial sobre el conocido como 'caso Madoff'.

El volumen del fraude piramidal y su extensión a multitud de países convierten este caso en la primera estafa global de la historia. Constatado la dimensión mundial del escándalo, profesionales del derecho de más de treinta jurisdicciones que atendíamos a las entidades e inversores afectados decidimos unirnos y crear una red internacional que fuera capaz de facilitar una respuesta global, la conocida internacionalmente como Madoff Case:Global Alliance of Law Firms. Tras su constitución en febrero pasado, la intención de esta Alianza, que hasta la fecha presido, ha sido la de promover acuerdos extrajudiciales entre los afectados y las entidades financieras que comercializaron productos vinculados, de forma directa o indirecta, a los fondos gestionados por Bernard Madoff.

Las dificultades a lo hora de asesorar a las víctimas son evidentes. Los elementos internacionales de los casos implican en ocasiones que hasta tres o cuatro jurisdicciones tengan competencia para conocer del asunto, generando ineficiencias y complicando todavía más la solución jurídica que ahora más que nunca necesitan las víctimas. Por ello, desde la Alianza Global hemos promovido y continuamos promoviendo en diversas instancias políticas, jurídicas y financieras la creación de una Corte Financiera Internacional. Esta Corte deberá contar con facultades, competencias y medios para evitar en lo posible que en el futuro se repitan casos como el de Bernard Madoff y para que las instituciones e inversores defraudados puedan obtener una respuesta a sus justas reclamaciones.

Esta sentencia condenatoria tendrá también una influencia directa en los otros cientos de pleitos iniciados en decenas de jurisdicciones diversas. Porque en este momento no debemos olvidar que sólo en España miles de afectados continúan esperando una respuesta. Algunas entidades financieras como el Banco de Kuwait o el Banco Santander han respondido – mediante compensaciones de uno u otro tipo- a las quejas y reclamaciones de aquellos que un día les confiaron sus ahorros para que los gestionaran.

Sin embargo, otras muchas entidades no parecen preocupadas en que sus clientes hayan perdido la confianza que un día tuvieron en ellos. En estos casos tendrán que ser los Juzgados y Tribunales –como el Juez Denny Chin de Nueva York- los que terminen restituyendo a las instituciones e inversores afectados por la primera estafa global de nuestra historia.

Javier Cremades es Abogado y Presidente de Cremades & Calvo-Sotelo y de la Madoff Case:Global Alliance of Law Firms

Anuncios Google

Multiplica tus Ahorros

Depósitos de Alta Rentabilidad. 11% T.A.E. Liquidez Inmediata. Entra MejoresOfertas-Credito.com/Deposito

Cuentas Alta Rentabilidad

Descubre entre más de 70 entidades la Cuenta Ahorro más rentable! www.iahorro.com/cuentas-remuneradas

El Fraude por Madoff

Contacto con un abogado acerca de su caso contra Optimal. www.lieffcabrasersecurities.com

LA TIENDA 



LA VIEILLE JULIENNE 2005

POR SÓLO **50,40 €**

5'      [VÉALO >](#)